Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
AGENCIA TRIBUTARIA

20420 ***Liquidaciones complementarias del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados***

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los sujetos pasivos u obligados tributarios o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo; interesado, número de expediente, importe y procedimiento se especifican a continuación:

Liquidaciones complementarias del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Nº de expediente	n.i.f.	sujeto pasivo	importe
MTPA 14100 2009 047948	41347210H	TUR BONNET LORENZO	4.602,81
MTPA 14100 2009 040453	B07949654	RADOST PRIMERA PALMA SL	397,21
MTPA 14100 2011 007213	X7187568E	POLLOCK STUART WARREN	719,08
MTPA 14100 2011 010283	78190734A	SERRA TERRASA JOSE	441,91
MTPA 14100 2011 511177	X2293168E	BRUHN GERD	440,95
MTPA 14100 2009 005327	A07403256	PROMOCIONES COLLIURE, SA	914,41
MTPA 14100 2009 005327	A07403256	PROMOCIONES COLLIURE, SA	1.086,09
MTPA 14100 2007 010369	43124385Y	VERDERA HEREDIA JAIME	5.918,84
MTAU 14100 2010 002054	X7060229B	PEÑA ALEXIS	109,15
MTPA 14100 2011 513148	18217941D	BONET BINIMELIS MARCOS JOSE	222,37
MTPA 14100 2011 507045	78167325P	ROCA PERELLO SEBASTIAN	982,09
MTPA 14100 2010 005587	Y0789306Y	MYULER MARGARITA	575,65
MTAU 14100 2009 028439	35561514H	PEREIRA RODRIGUEZ MANUEL	77,61
MTAU 14100 2009 028355	34017752Q	SANCHEZ CABALLERO RISTOBAL	42,64
MTPA 14100 2011 018793	43231641J	MORENO FERNANDEZ RESURRECCION	1.288,82
MTAU 14100 2010 003515	X2963755K	ALVAREZ ANGEL EDMUNDO	155,83
MTAU 14100 2010 004735	43167583X	FERNANDEZ MALDONADO HERMINIA	74,97

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos u obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación en el boletín oficial (B.O.I.B.), de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 hs., en la Agencia Tributaria de les Illes Balears - Servicios Centrales sita en la C/ Can Troncoso nº 1 de Palma, a los efectos de notificarles.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/164/3925

Palma, 09 de octubre de 2012

El Director de la Agencia Tributaria
Alberto Roibal Hernández

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/164/3925